**ALTA COMO VOLUNTARIO**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| **TUTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL[[1]](#footnote-1):** |
| **Nombre:**  | **DNI** |
| **Dirección:**  |
| **Teléfono:** | **Email:**  |
| **DATOS DEL MENOR:** |
| Nombre y apellidos: | Fecha nacimiento: |
| Pertenencia a asociación (especificar): |
| **Observaciones de seguridad** |
| Estado de salud: | Alergias: |
| Observaciones importantes: |
| Como tutor del menor, autorizo su inclusión en el listado de voluntarios del CPA TIERRA BLANCA, al que deberá acudir siempre acompañado por mí. Durante el tiempo que permanezca en el centro estará bajo mi responsabilidad y en mi compañía, debiendo acatar como cualquier otro voluntario las normas de seguridad y comportamiento. Don esta autorización declaro que he leído y conozco las características y normas de la actividad y he sido informado de las mismas de forma expresa, así como mi compromiso de seguirlas y hacerme responsable del cumplimiento por parte del menor que me acompaña. NORMAS DEL VOLUNTARIADO. |

El voluntariado es siempre una opción personal y libre, por solidaridad. El firmante desea realizar labores de voluntariado en el CPA TIERRA BLANCA, comprometiéndose con este documento a seguir las normas establecidas con el objeto de:* Salvaguardar el bienestar de los animales que se alojan en las instalaciones
* Prevenir los accidentes de trabajadores y voluntarios
* Proteger la salud de todos aquellos que trabajen o visiten el centro
 |

NORMAS DE BIOSEGURIDAD:

* Los voluntarios deberán registrar su entrada en la Tablet.
* Se evitarán las aglomeraciones, debiendo respetar en todo momento las medidas sanitarias establecidas por las autoridades de Salud Pública.
* Los voluntarios deberán acudir al centro provistos de sus propias medidas de protección.
* El centro cuenta con baños provistos de jabón y colocará en los distintos puntos de amplio acceso geles para desinfección de manos.
* Mantener en todo momento una correcta higiene y desinfección de manos.
* Se deberá mantener en todo momento la distancia de seguridad, y cuando esto no fuera posible se hará necesario el uso de mascarilla
* No se podrá acceder, si no es a petición expresa del personal responsable del centro a las zonas reservadas a los trabajadores, como son la clínica, las naves, las zonas de espera, recepción, vestuarios, baños interiores, etc.
* Los voluntarios cuentan con baños en la zona de voluntariado y en la zona exterior, junto al photocall.
* Para evitar aglomeraciones se colocará el libro de incidencias en la zona de voluntariado.
* La zona de voluntarios debe ser usada con responsabilidad, evitando aglomeraciones y suciedad.
* Las tareas a realizar por los voluntarios están colocadas en el tablón, por favor, planifica antes lo que vas a hacer, así intentaremos estar el menos tiempo posible en las zonas comunes y las naves.
* Para la desinfección de superficies se colocará en la zona de voluntarios un difusor con desinfectante a base de peróxidos con todas las garantías sanitarias, del que los voluntarios tras la limpieza podrán hacer uso. Pulverizando sobre encimeras, mesas, o sus propias pertenencias.
* Por favor, si ves que se agotan los medios (desinfectantes, hidrogeles…) avísanos para que podamos reponerlos cuanto antes.
* En cuanto al material en contacto con los perros si es posible el voluntario traerá sus propias correas y bozales. No obstante, si tuviera que usar las dispuestas en la zona de voluntarios, tras su uso estas se dejarán en la lavadora, el centro proveerá de detergente y desinfectante apto para que así puedan lavarse tras cada uso.
* Nunca dejar material fuera de su sitio.
* RECUERDA, MANTENER LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS, NO ESTÁ PERMITIDO LLEVARSE MATERIAL DEL CENTRO FUERA DE LAS INSTALACIONES, SALVO CON PERMISO DE LOS TRABAJADORES.

NORMAS DE BUENA CONVIVENCIA:

* El horario de los voluntarios es de 10:00 a 14:00 horas de martes a domingo, dividido en dos franjas horarias, de 10:00-12:00 y de 12:00-14:00, reservando cita a través de la página web. El aforo por franja horaria puede verse modificado según las condiciones sanitarias del momento, y será comunicado a través de nuestra web y redes sociales. El plazo límite para inscribirse como voluntario los fines de semana será el viernes a las 15:00.
* Los lunes el centro permanecerá cerrado al voluntariado.
* El clima debe ser de respeto mutuo, incluyendo la labor de los distintos trabajadores del centro, así como aceptando su asesoramiento y consejos durante nuestra labor de voluntariado.
* No debemos interrumpir ni interferir la labor de los trabajadores, si necesitamos su ayuda, se lo diremos y esperaremos a que terminen el trabajo que estén haciendo.
* El trabajador de contacto será siempre el auxiliar o la veterinaria responsable del voluntariado.
* Cualquier incidencia puede resolverse directamente con el personal, también apuntando en el libro de incidencias o contactando directamente por email cpa.tierrablanca@tragsa.es.
* Tener paciencia con la resolución de incidencias, se resolverán bajo criterios de urgencia y necesidad.
* Seguir las labores encomendadas en los tablones y marcar las tareas realizadas. Por el bien de todos, incluidos los perros, es necesario mantener una organización.
* Si crees que hay algo que se nos ha olvidado en las labores marcadas, ponte en contacto con nosotros en cpa.tierrablanca@tragsa.es y lo añadiremos.
* Los voluntarios veteranos son grandes asesores, por favor, sigue sus consejos.
* Respeta a los otros voluntarios, todos estamos en el centro por el bien de los perros, cuantos más seamos mejor.
* Recuerda que no se puede fumar en el CPA.
* No se puede visitar el centro bajo los efectos del alcohol u otras sustancias.

SOBRE EL BUEN USO DE LAS INSTALACIONES:

* Cada voluntario deberá recoger los excrementos del perro que saque a pasear, así como los residuos que genere por su labor (pelotas desechadas, juguetes rotos…).
* Deben cerrarse los toldos antes de marcharse para evitar roturas.
* Deben mantener en condiciones de limpieza adecuadas la zona de voluntarios.
* Cualquier deficiencia en las instalaciones debe ser comunicada al auxiliar o veterinaria responsable del voluntariado; o anotada en el libro de incidencias.
* Intenta tocar lo menos posible las superficies comunes, como el vallado de las jaulas, los pestillos, puertas, etc. Y si lo haces usa siempre el desinfectante de manos.
* Está prohibido pisar las zonas ajardinadas, incluidas las zonas con piedras y la rotonda central.
* Los perros tienen su zona de paseo y patios.
* Seguir las indicaciones del personal del centro en todo momento, incluyendo si hay normas eventuales por situaciones concretas como obras de mejora, charlas educativas, mantenimiento, etc.

NORMAS DE OBLIGADO CUPLIMIENTO PARA EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES:

* Los perros para paseo u otras tareas serán dados por el personal del centro para evitar estrés y peleas en las naves, cumpliendo además un orden de paseo para que salgan de manera equitativa, y teniendo en cuenta si hay algún perro con necesidades especiales. Aquel voluntario que acceda a las naves sin permiso previo recibirá un apercibimiento.
* Es obligatorio el uso de bozal en el caso de los perros PPP, además nos ayudas a que se acostumbren a usarlo facilitando su adopción.
* Si un perro no quiere pasear, intentaremos sociabilizar sentados en el suelo y con tranquilidad, pero sin obligarle a moverse. Podemos además ofrecer premios y pedir consejo al personal o voluntario veterano.
* No gritar a los perros, personal o voluntarios. Los gritos estresan a los animales. Habla en un tono pacífico con todos, venimos a ayudar y a pasar un buen rato.
* No soltar nunca a los perros fuera de los patios de recreo.
* Respeta a los demás, haz un uso correcto de las zonas comunes y comparte el tiempo en los patios de juego.
* Por favor no comas, ni bebas mientras estés con los perros, les causarás muchísimo estrés. Y por supuesto intenta no darles comida no apta para perros, puede haber problemas digestivos.
* No mezclar nunca a los perros de distintos cheniles durante el paseo ni en las zonas de juegos.
* Recoge los juguetes después de usarlos y tira los que ya no sirvan.
* No lleves juguetes que puedan suponer una obstrucción en caso de que los perros las muerdan.
* Sólo se saca un perro por persona, independientemente del tamaño ni de lo que los conozcas. Es muy importante.
* Nos debemos poner de acuerdo en cuanto al uso de los patios, priorizando estos para los perros que no saben pasear
* Si se escapa un perro rápidamente cerrar la puerta exterior del centro y hablar con el personal.
* Si crees que el perro en cuestión ha tenido algún avance (da la mano, ya quieres salir, etc.) dínoslo también o apúntalo en el libro de incidencias, así podremos actualizar sus datos para su difusión.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE ESTAS NORMAS PUEDE ACARREAR LA PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE VOLUNTARIO Y LA PROHIBICIÓN DE ACCESO AL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL TIERRA BLANCA.**

He leído, entiendo y acepto las normas del Centro.

Fdo.:

 En Fasnia, a ……. de …………..……… de …………

1. Deberá aportar la documentación pertinente para la acreditación. [↑](#footnote-ref-1)